

El Banco de Sangre Central de Corrientes (BSCC), dependiente del Ministerio de Salud Pública lanza un desafío para promocionar e incentivar la donación voluntaria de sangre, en el marco del Día Nacional del Donante a celebrarse el próximo 9 de noviembre.

{loadposition face}Esta iniciativa consiste en que el donante de sangre comparta una foto donando sangre en sus redes sociales, mencione al Banco de Sangre y también a 3 amigos, contactos o familiares desafiándolos para que se conviertan en donantes voluntarios. {loadposition gif-2018}Las personas que se sumen al #DonaciónChallenge pueden subir sus fotos tanto como historias o publicaciones en Instagram, es fundamental que mencionen la cuenta oficial de Ig del Banco que es @bancodesangrectes, usando el hashtag #DonaciónChallenge y también pueden participar etiquetando a nuestra Fan Page en Facebook: Banco de Sangre Central Corrientes.

Día del Donante

El 9 de noviembre fue declarado en Argentina el Día Nacional del Donante Voluntario de Sangre, a través de la ley 25.936, en homenaje al médico argentino Luis Agote, quien en esa fecha del año 1914 realizó la primera transfusión de sangre con anticoagulantes. Este aporte fue muy importante para la medicina y la humanidad, ya que permitió nuevas técnicas de donación de sangre y posibilitó el desarrollo de los Bancos de Sangre.
Dar vida en vida

El propósito de promover la donación de sangre como práctica solidaria es para garantizar la seguridad transfusional, sangre segura y oportuna cuando el paciente lo requiera. Es fundamental contar con stock, porque la sangre es el único recurso que no se puede fabricar y es importante no esperar a que sea una emergencia.

La donación de sangre es un acto altruista que lo puede realizar cualquier persona, siempre que esté en condiciones de ser donante. El procedimiento dura de 10 a 15 minutos, aunque hay que sumarle el tiempo que se destina a la entrevista con el profesional y el refrigerio post donación, es decir, de 30 minutos a una hora.

Los requisitos para ser donante de sangre son los siguientes: Tener entre 18 y 65 años de edad (si tenes 16 años con autorización de los padres o tutor, también puede ser donante), pesar más de 50 kilos, gozar de buena salud, concurrir al lugar de extracción con el DNI, estar descansado e hidratado. Si tenes tatuajes y/o piercings realizados hace más de seis meses, se puede donar sin inconvenientes. Además, se recomienda no estar ayunas, se puede tomar agua, mate, té o café, evitando lácteos o alimentos grasos.

Los interesados en donar sangre pueden hacerlo todos los días, de 7 a 22 horas, en el Banco de Sangre Central de Corrientes (Córdoba 1402).

{loadposition apinta}